

Santiago, 24 de enero de 2020

Señor  
Joaquín Cortez  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN  
ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL (“FONDO”)**

**Administrado por  
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y de conformidad con la Norma de Carácter General N°30, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Activa Deuda Automotriz Global (el Fondo) lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 13 sobre Disminuciones de Capital del Reglamento Interno del Fondo, el Fondo podrá realizar disminuciones voluntarias y parciales de capital, por decisión de la Administradora y sin necesidad de acuerdo alguno de una Asamblea de Aportantes, por hasta el 99% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, o bien del valor de las cuotas del Fondo, a fin de restituir a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo.

Por ello en sesión de directorio de su Administradora, celebrada con fecha 24 de enero de 2020, se acordó una disminución de capital del Fondo, correspondiente al mes de enero, por la cantidad total de \$ 1.004.642.760., mediante la disminución del valor cuota, y para el mes de febrero, por la cantidad total de \$ 1.004.642.760., mediante la disminución del valor cuota, siendo, en ambos casos, la totalidad de la disminución dirigida a la serie A del Fondo.

Además, se acordó en la misma sesión de directorio la distribución de dividendo provisorio, correspondiente al mes de enero un monto total para la serie A del Fondo de \$111.379.299, y para el mes de febrero un monto total para la serie A del Fondo de \$150.000.000.

Los pagos asociados a dividendo y disminución correspondientes al mes de enero, se efectuaran desde el día 30 de enero de 2020, mientras que los pagos asociados a dividendo y disminución correspondientes al mes de febrero, se efectuaran a partir del día 27 de febrero de 2020, en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara  
Gerente General

**Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;